



ACTA DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

Parcial ☐Final ☒

FECHA DE EXPEDICION

Día	Mes	Año
2	1	0
7	2	0
2	0	2
3		

ADQUISICIONES

Página 1 de 1

INFORMACION GENERAL

Contratista: DARIO FERNANDO NARVAEZ DORADO

CONTRATO No. 26637/2023 - 1

Cédula de Ciudadanía ó Nit. No. 1085291506

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA APOYAR EL TRAMITE DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE INGRESO Y EGRESO QUE REQUIERE EL IGAC EN TODAS SUS ETAPAS

Lugar Ejecución: BOGOTA_D.C.

Fecha aprobación póliza: 17/01/2023

Vigencia: del 1 8 0 1 2 0 2 3

Hasta: 1 7 0 7 2 0 2 3

Período

Termino de ejecución: del 1 8 0 1 2 0 2 3

Hasta: 1 7 0 7 2 0 2 3

Reportado: 18/06/2023 al 17/07/2023

Valor Total \$48,060,528.00

Honorarios: \$48,060,528.00

Gastos Manutención \$0.00

Forma de pago: EL IGAC PAGARÁ EL VALOR DEL CONTRATO AL CONTRATISTA EN MENSUALIDADES VENCIDAS CONTADAS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO POR VALOR DE \$8.010.088. EXCEPTUANDO LOS DÍAS PARCIALES DEL ÚLTIMO PERIODO A PAGAR CUANDO NO SEA EL MES COMPLETO.

Reporte de pagos a Salud y Pensión. (En el caso de personas jurídicas anexar la certificación de cumplimiento de los pagos parafiscales).

Número	Sistema	Entidad	Período Cotizado	No. de Autorización	Aportes
6	ARL	POSITIVA ARL	06-2023	63639699	\$16,800.00
6	ARL	POSITIVA ARL	07-2023	64306786	\$16,800.00
6	SALUD	E.P.S. SANITAS S.A.	06-2023	63639699	\$400,600.00
6	SALUD	E.P.S. SANITAS S.A.	07-2023	64306786	\$400,600.00
6	PENSION	COLPENSIONES- AFP	06-2023	63639699	\$512,700.00
6	PENSION	COLPENSIONES- AFP	07-2023	64306786	\$512,700.00

Reporte de valores a pagar

No. de Pago	Valor del Pago	Saldo por Pagar
6	\$8,010,088.00	\$0.00

No. Cuenta Bancaria: 074-07418371751

No. Rubro Presupuestal:

INFORMACION A REPORTAR

Reporte sobre la ejecución del contrato. (indicar cumplimiento del objeto contractual, si lo hubo, describir actividades realizadas y productos recibidos, refiriendo el numeral - literal cumplido del objeto contractual)

El contratista cumplió con la normatividad ambiental aplicable a este contrato SI ☒ NO ☐

El contratista ha cumplido con las obligaciones administrativas técnica, jurídicas y financieras de acuerdo con el objeto contractual desarrollando las siguientes actividades:

1. en cumplimiento de la obligación número 1, ajustó las condiciones, generó los documentos requeridos en sico y adelantó el proceso de contratación por secop ii, de los siguientes contratos: 27907-27908-27909-27910-27963-27964-28093-28089-27983-27951-28043-28073-28155-28156-28157-28026-28070.

2. en cumplimiento de la obligación número 2, reviso y ajusto minuta y documentación soporte de la solicitud de 1. adición y prórroga contrato 27677-samc-03-2023-sc adquisición de luminarias para la sede central, ya se encuentra firmado desde el 22 de junio de 2022. reviso y ajusto el contrato interadministrativo 5473 suscrito con departamento administrativo del espacio público, convenio interadministrativo 5474 suscrito con el municipio de chinchiná-caldas y contrato interadministrativo 5472 suscrito con el municipio de santiago de cali, los anteriores tramites fueron suscritos el 28 de junio de 2023 mediante la plataforma secop ii. publico la solicitud de cotización no.39 (mantenimiento montacarga y no. 40 (espectrofotómetro). revisó y publicó prórroga contrato 03-2021 municipio de san carlos.

3. en cumplimiento de la obligación numero 3 dio respuesta oportuna a las observaciones realizadas por las partes que estuvieron involucradas en la contratación adelantada, lo anterior de acuerdo a la normatividad vigente.

4. en cumplimiento de la obligación numero 6 a la fecha y con colaboración del grupo de gestión documental, ya tiene cargados todos los expedientes virtuales correspondientes a la contratación del primer semestre.

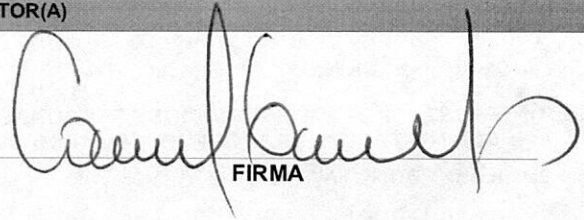
5. en cumplimiento de la obligación numero 7 adelantó la adición y proroga de los contratos 27212-27417-27424-27516-27458.

6. en cumplimiento de la obligación número 8, conoció y aplicó lo establecido en los procedimientos documentados (manuales, instructivos, metodologías y guías), diligenció los formatos establecidos por la entidad para el cumplimiento del objeto contractual.

SUPERVISOR(A) O INTERVENTOR(A)

CAMILA GUTIERREZ BARRAGAN

NOMBRE


FIRMA